

	<h2>ACTA DE INICIO</h2>	Código: CON-MA-01-FR4
		Versión: 02
		Páginas: 1 de 19

### ACTA DE INICIO DEL CONVENIO SOLIDARIO

<b>NÚMERO SOLIDARIO</b>	<b>CONVENIO</b> IDACO-CONV-SOLID-0649-2025
<b>NOMBRE CONVINIENTE PROYECTO.</b>	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PUNTA DE CRUZ MANTENIMIENTO DE SEDES EDUCATIVAS RURALES Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, presupuestales y financieros con la Junta de Acción Comunal de Punta de Cruz para el mantenimiento de sedes educativas en el municipio de Susa del departamento de Cundinamarca, con el propósito de fomentar entornos seguros, adecuados y estimulantes que favorezcan el aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes, el fortalecimiento de la comunidad educativa y la consolidación del tejido social en los territorios.
<b>OBJETO.</b>	
<b>VALOR.</b>	\$15.750.000
<b>PLAZO INICIAL:</b>	Dos meses sin superar el 31 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	08/09/2025
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL No.</b>	2025000864
<b>FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	08/09/2025
<b>FECHA DE INICIO:</b>	10 de octubre de 2025
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	09 de diciembre de 2025
<b>CARGO SUPERVISOR</b>	Jefe Oficina Asesora Jurídica

A los diez (10) días del mes de octubre de 2025, se reunieron Danny Enrique Rico Zamora, en su calidad de supervisor, y Pedro Pablo Camelo Furque, en calidad de representante legal de Junta De Acción Comunal Vereda De Punta De Cruz, quienes verificaron la información y requisitos necesarios para dar inicio a la ejecución del Convenio Solidario, con el propósito de suscribir la presente acta de inicio.



**PEDRO PABLO CAMELO FURQUE**  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 3.192.337 de Susa



**DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA**  
SUPERVISOR IDACO

